

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD DE LA SECRETARÍA TERRITORIAL DE LA VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS.

VISTO el Plan de Contingencia y Continuidad en el trabajo durante Covid-19 en las dependencias de la Secretaría Territorial de Igualdad y Políticas Inclusivas, sita en C/ Teatro, 37 de Alicante firmado por el Subsecretario con fecha 11 de junio de 2020, que fue emitido de conformidad con el Protocolo General de Actuación para la reincorporación a los centros de trabajo con relación a la potencial exposición al SARS-COV-2 (COVID-19).

VISTO que en el Punto 2, *apartado RESPONSABLE/REDACTOR*, fue designada Josefa Riera Mollá, Secretaria Territorial de Igualdad y Políticas Inclusivas, Alicante.

VISTO que en el Punto 4, *apartado PERSONAS ENCARGADAS DEL SEGUIMIENTO DEL PLAN*, fue designada Josefa Riera Mollá, Secretaria Territorial de Igualdad y Políticas Inclusivas, Alicante por la Administración

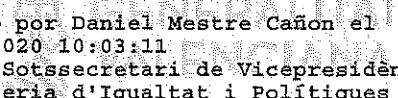
VISTO que Josefa Riera Mollá cesó en su puesto de Secretaria Territorial (Puesto núm. 25.441) con fecha de efectos el 19 de julio de 2020.

RESUELVO

Designar como Responsable del Plan de Contingencia y Continuidad (Punto 2) a Ana M^a Pérez Pino, Directora Territorial de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de Alicante.
Correo electrónico: perez_anapin@gva.es

Designar como Persona Encargada del Seguimiento del Plan (Punto 4) a Mar Román Añón, Jefa de Sección Gestión Administrativa I de la Dirección Territorial de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de Alicante.
Correo electrónico: roman_mjose@gva.es

EL SUBSECRETARIO


Firmado por Daniel Mestre Cañon el
24/07/2020 10:03:11
Cargo: Sotssecretari de Vicepresidència i
Conselleria d'Igualtat i Polítiques